



**Dirección de Planificación
Sectorial**



**HERRAMIENTAS PROPUESTAS PARA ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE LOS
SIGUIENTES INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION: FEDERACION
NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA**

**Plan Estratégico Institucional (PEI)
Plan Operativo Multianual (POM-2019-2023)
Plan Operativo Anual (POA-2019)**

Ejercicio Fiscal 2019

Introducción

Este documento se elaboró con base a la guía conceptual de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), y la Guía de Planificación y Presupuesto por Resultados del Ministerio de Finanzas Públicas en el marco de la decisión del Gobierno de Guatemala de aplicar la Gestión por Resultados (GpR) en la administración pública.

La Federación Nacional de Fútbol de Guatemala plasma las actividades que desarrollara para cumplir con las metas establecidas a través del desarrollo del fútbol y competencias de carácter nacional e internacional así como establecer para el año 2019 el compromiso para la federación nacional del fútbol de Guatemala, asociaciones departamentales, ligas afiliadas a la federación a efecto de lograr un avance en la búsqueda del desarrollo deportivo de jugadores por medio de la formación y capacitación de entrenadores preparadores físicos y árbitros.

La Institución empleó métodos de análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) y análisis de actores, para formular la problemática, los resultados estratégicos e institucionales, productos, indicadores, subproductos y presupuesto.

El contenido de este documento presenta el Plan Estratégico Institucional 2019 - 2023, Plan Operativo Multianual 2019 - 2023 y Plan Operativo Anual 2019, presentando una vinculación estratégica, operativa y presupuestaria, la cual, está enfocada en el desarrollo deportivo federado, cumpliendo los lineamientos generales de la Política 2019 - 2023 de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, en el marco del Plan de Gobierno.

MATRICES DE PLANIFICACIÓN 2019		
Plan Estratégico Institucional (PEI)		
INTRODUCCION		
Etapa de diagnóstico o análisis de situación	Vinculación Institucional	DPSE-01
	Metas Estratégicas de Desarrollo	DPSE-02
	Mandatos	DPSE-03
	Análisis de Políticas	DPSE-04
	Identificación, análisis y priorización de la Problemática	DPSE-05
	Población	DPSE-06
	MODELO DE CAUSALIDAD	
	Modelo Conceptual /árbol de problemas	DPSE-07
	Evidencias	DPSE-08
	Pasos Modelo Explicativo	DPSE-09
	Jerarquización de Factores Causales Críticos	DPSE-10
	Resumen de Jerarquización de Factores Causales Críticos	DPSE-11
	Modelo Explicativo	DPSE-12
Caminos Causales Críticos	DPSE-13	
Etapa de Diseño	Formulación de Resultados	DPSE-15
	Modelo Logico de la Estrategia	DPSE-16
	Matriz de Planificación Estratégica Institucional	DPSE-17
	Ficha del indicador de Resultados	DPSE-18
Análisis de Capacidades Institucionales	Visión, misión, valores y principios	DPSE-19
	Análisis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	DPSE-20
	Análisis de Actores	DPSE-21
PLAN OPERATIVO MULTI ANUAL (POM 2019-2023)		
Etapa Seguimiento y Evaluación	Plan Operativo Multi Anual (POM)	DPSE-22
	Ficha de seguimiento POM	DPSE-23
	PLAN OPERATIVO ANUAL (POA-2019)	
	Plan Operativo Anual (POA)	DPSE-24
	Programación Mensual: Productos-Subproductos-Acciones	DPSE-25
	Ficha de seguimiento POA	DPSE-26
Anexos		
Ruta de Trabajo	DPSE-ANEXO 1	
Clasificadores temáticos	DPSE-ANEXO 2	
Información Presupuesto de 5 años	DPSE-ANEXO 3	

DPSE01



VINCULACION INSTITUCIONAL

DPSE-01

Objetivo: Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

Instrucciones: Analizar el Documento de Katun 2032, la Política Nacional de Desarrollo PND, y la Política General de Gobierno PGG 2016-2019, "Lineamientos Generales de Política 2017-2019" vincular conforme corresponda a la institución según mandato institucional, llenar matriz y adjuntar información narrativa.

FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
Tolerancia Cero a la Corrupción y Modernización del Estado	Aumentar la efectividad de la gobernanza, de acuerdo con el ranking mundial, llevándola de 25 en el año 2014 hasta la posición 50 en 2019	Prioridad	Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Meta 16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	ODS16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	
	Mejorar la posición de país en el Índice de Percepción de la Corrupción, al pasar de la posición 32 en 2014 a la posición 50 en 2019.	Sub Lineamiento	Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Meta 16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas	ODS16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	
	Para el 2019, se habrá reducido la desnutrición crónica en 10 puntos porcentuales en niños menores de dos años, con prioridad en la niñez indígena y áreas rurales (Línea base 41.7%(ENSMI 2014-2015) Meta: 31.7% en 2019)	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Meta 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año	ODS2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

DPSE-01

Objetivo : Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

Instrucciones: Analizar el Documento de Katun 2032, la Política Nacional de Desarrollo PND, y la Política General de Gobierno PGG 2016-2019, "Lineamientos Generales de Política 2017-2019" vincular conforme corresponda a la institución según mandato institucional, llenar matriz y adjuntar información narrativa.

FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
Tolerancia Cero a la Corrupción y	Aumentar la efectividad de la gobernanza, de acuerdo con el ranking mundial, llevándola de 25 en el año 2014 hasta la posición 50 en 2019	Prioridad	Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Meta 16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	ODS16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	
	Para el 2019, se ha disminuido la población subalimentada en 1 punto porcentual (De 15.6% en 2015 a 14.6% en 2019).	Resultado	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Meta 2.1 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición.		
Seguridad alimentaria, salud integral y educación de calidad	Para el 2019, se ha disminuido la mortalidad en la niñez en 10 puntos por cada mil nacidos vivos (De 35 muertes por mil nacidos vivos en 2015 a 25 muertes por mil nacidos vivos en 2019).	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Meta 3.1 y Meta 3.2		
	Para el 2019, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 20 puntos (De 113 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2013 a 93 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2019).	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Acelerar los progresos conseguidos hasta la fecha en la reducción de la mortalidad neonatal, infantil y materna	ODS3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	
	Al 2019, se ha incrementado la cobertura en educación primaria en 6 puntos porcentuales (De 82.0% en 2014 a 88.0% 2019).	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Meta 4.1 y Meta 4.2		
	Para el 2019, se ha incrementado la cobertura de educación preprimaria en 12 puntos porcentuales (De 47.3% en 2014 a	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Proporcionar educación de calidad, inclusiva e igualitaria a todos los niveles: enseñanza preescolar, primaria, secundaria y terciaria y	ODS4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

DPSE-01

Objetivo : Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

Instrucciones: Análizar el Documento de Katun:2032, la Política Nacional de Desarrollo PND, y la Política General de Gobierno PGG 2016-2019, "Lineamientos Generales de Política 2017-2019" vincular conforme corresponda a la institución según mandato institucional, llenar matriz y adjuntar información narrativa.

FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
Tolerancia Cero a la Corrupción y	Aumentar la efectividad de la gobernanza, de acuerdo con el ranking mundial, llevándola de 25 en el año 2014 hasta la posición 50 en 2019	Prioridad	Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Meta 16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	ODS16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	
	Para el 2019, se ha incrementado la tasa de finalización en primaria en 7.1 puntos porcentuales (De 71.7 en 2013 a 78.8% en 2019).	Resultado	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural			
	En el año 2019, se ha reducido a la mitad la brecha entre los grupos de población urbano/rural en el Índice de Desarrollo Humano hasta ubicarse en 0.087 puntos	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Meta 10.2 Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	ODS 10	
	En el año 2019, se ha reducido a la mitad la brecha entre los grupos de población Indígena/No indígena en el Índice de Desarrollo Humano hasta ubicarse en 0.073	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural			
	En 2019 la cartera de créditos del sistema bancario para los grupos empresariales menores se incrementó en 4 puntos porcentuales.	Lineamiento	Guatemala Urbana y Rural	Meta 9.3	ODS9: Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	
	Para el año 2019, se ha incrementado la cartera de crédito orientada al microcrédito en razón de 3 puntos porcentuales	Lineamiento	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas... a los servicios financieros... y su integración en las cadenas de valor y los mercados		
	Al año 2019, se ha reducido progresivamente la tasa de informalidad en el empleo	Meta	Riqueza para Todos y Todas	Meta 8.5 Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	ODS 8	
	Al año 2019, se ha reducido progresivamente la tasa de subempleo	Meta	Riqueza para Todos y Todas			
	Al año 2019, se ha reducido					

VINCULACION INSTITUCIONAL

DPSE-01

Objetivo : Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

Instrucciones: Analizar el Documento de Katun 2032, la Política Nacional de Desarrollo PND, y la Política General de Gobierno PGG 2016-2019, "Lineamientos Generales de Política 2017-2019" vincular conforme corresponda a la institución según mandato institucional, llenar matriz y adjuntar información narrativa.

FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
Tolerancia Cero a la Corrupción y... construcción de vivienda y trabajo decente	Aumentar la efectividad de la gobernanza, de acuerdo con el ranking mundial, llevándola de 25 en el año 2014 hasta la posición 50 en 2019	Prioridad	Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Meta 16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	ODS16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	
	Al año 2019, se ha reducido progresivamente la proporción de la población ocupada viviendo en pobreza extrema	Meta	Riqueza para Todos y Todas	Meta 1.2 Erradicar la pobreza extrema al 2030	ODS1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

DPSE-01

Objetivo: Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

Instrucciones: Analizar el Documento de Katun 2032, la Política Nacional de Desarrollo PND, y la Política General de Gobierno PGG 2016-2019, "Lineamientos Generales de Política 2017-2019" vincular conforme corresponda a la Institución según mandato institucional, llenar matriz y adjuntar información narrativa.

FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
Tolerancia Cero a la Corrupción y	Aumentar la efectividad de la gobernanza, de acuerdo con el ranking mundial, llevándola de 25 en el año 2014 hasta la posición 50 en 2019	Prioridad	Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Meta 16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	ODS16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	
	Para el año 2019, se ha incrementado progresivamente la proporción de mujeres en el empleo remunerado no agrícola	Meta	Riqueza para Todos y Todas	Meta 5.a Otorgar a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como a la propiedad, el control de la tierra y otros bienes	ODS5: Lograr la igualdad entre géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas	
	Para el 2019, se ha incrementado la posición del país en el índice de Competitividad Turística en 10 posiciones (De la posición 80 en 2015 a la 70 en 2019).	Sub Lineamiento	Riqueza para Todos y Todas	Meta 8.9 Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	ODS 8	
	Para el 2019, se ha reducido el déficit habitacional en 4.0% (De 1.6 millones de viviendas en 2015 a 1.5 millones de viviendas en 2019).	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Meta 11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a vivienda y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	ODS11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	
Seguridad Integral	Para el 2019, se ha disminuido la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas en 7 puntos (De 97 en 2015 a 90 en 2019).	Resultado	Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	N/D	N/D	X
	Para el 2019, se ha disminuido la tasa de homicidios en 6 puntos (De 29.5 en 2015 a 23.5 en 2019).	Resultado	Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Meta 16.1 Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas	ODS16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	
	Para el 2019, se ha mantenido la cobertura forestal del territorio nacional en 33.7 %	Meta	Ambiente y Recursos Naturales	Meta 6.6. Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas	ODS6: Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos	

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

DPSE-01

Objetivo : Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

Instrucciones: Analizar el Documento de Katun 2032, la Política Nacional de Desarrollo PND, y la Política General de Gobierno PGG 2016-2019, "Lineamientos Generales de Política 2017-2019" vincular conforme corresponda a la institución según mandato institucional, llenar matriz y adjuntar información narrativa.

FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
Tolerancia Cero a la Corrupción v Ambiente y Recursos Naturales	Aumentar la efectividad de la gobernanza, de acuerdo con el ranking mundial, llevándola de 25 en el año 2014 hasta la posición 50 en 2019	Prioridad	Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Meta 16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	ODS16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	
				Meta 15.1 y Meta 15.2	ODS 15	
	Para el 2019, se ha incrementado en el país la capacidad de resiliencia y adaptación al cambio climático.	Meta	Ambiente y Recursos Naturales	Meta 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales	ODS13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	
	Para el 2019, se ha incrementado la participación de la energía renovable en la matriz energética en 5 puntos porcentuales (De 64.94% en 2014 a 69.4% en 2019).	Meta	Ambiente y Recursos Naturales	Aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía	ODS7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	
	Al 2019 se contará con una Ley de Aguas con enfoque de gestión integrada de recursos hídricos	Meta	Ambiente y Recursos Naturales	Meta 6.3 Y Meta 6.4	ODS6Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos	
Pobreza general y pobreza extrema	Al año 2019, se ha reducido la pobreza extrema en 5.3 puntos porcentuales	Meta	Riqueza para Todos y Todas	Erradicar la pobreza extrema al 2030	ODS1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	
	Al año 2019, se ha reducido la pobreza general en 5.6 puntos porcentuales	Meta	Riqueza para Todos y Todas			
	Al año 2019, el Coeficiente de Gini se sitúa por debajo del 0.50	Meta	Riqueza para Todos y Todas	N/D	N/D	

DPS E02

PUNTO RESOLUTIVO NÚMERO 08-2017 - Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural - CONADUR

DPSE-02

Objetivo : Desarrollar el análisis y visualizar la identificación institucional hacia las prioridades nacionales y metas estratégicas de desarrollo aprobadas por el CONADUR.

Listado de prioridades nacionales y Metas Estratégicas de Desarrollo

No.	Prioridades Nacionales	Metas Estratégicas	Identificación con la MED
1	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen religión o situación económica u otra condición. Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	X
2	Acceso a servicios básicos	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	
3	Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y reforestación en un (X)% a nivel mundial	
4	Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural	
		En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido apulativo y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4 en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032.	

5	Empleo e inversión	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	
		Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%, b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%, c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%, d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.	
6	Valor económico de los ecosistemas	Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.	
7	Tranparencia y Fortalecimiento Institucional	Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas	X
		Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	X
8	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	
9	Gasto social y reforma fiscal integral	La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010)	
10	Ordenamiento territorial	El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	
		En 2032, los gobiernos municipales alcanza una mayor capacidad de gestión para entender las necesidades y demandas de la ciudadanía.	

DPSE03

ANALISIS DE MANDATOS

DPSE-03

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

(1) NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCIÓN (base legal, reglamentos, etc.)	(2) FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCIÓN (principales funciones según mandato)	(3) BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución)
<p>Constitución Política de la República de Guatemala. Artículo 91.- Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y veinticinco por ciento al deporte no federa</p>	<p>A la FEDEFUT se le fija una asignación presupuestaria específica, por ser el Fútbol un deporte federado, y siendo el ente rector del Fútbol a nivel nacional.</p>	<p>Brindar a la población, un deporte que forma parte del sistema federado, altamente técnico, competitivo, incluyente, íntegro, profesionalizado, que forme jugadores de alto nivel a nivel nacional e internacional.</p>
<p>Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte- Decreto 76-97 y sus reformas Artículo 100</p>	<p>La federación tiene como función el gobierno control, fomento desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación del fútbol en todas sus ramas, en el territorio nacional.</p>	<p>Brindar a la población, un deporte que forma parte del sistema federado, altamente técnico, competitivo, incluyente, íntegro, profesionalizado, que forme jugadores de alto nivel a nivel nacional e internacional.</p>
<p>Estatutos de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala. Artículo 3</p>	<p>a) Mejorar, promover el alto rendimiento, reglamentar, masificar, desarrollar, fiscalizar y supervisar constantemente el fútbol en todo el territorio de Guatemala, sobre la base de la deportividad y considerando su carácter integral formativo y cultural, así como sus valores humanitarios, con énfasis en programas de desarrollo juveniles. b) Promover, difundir e impulsar la cultura en todas sus manifestaciones, especialmente por medio de la cultura física y a través del fútbol como ejercicio físico, recreativo, educativo y saludable. c) Promover la integridad, la ética, y la deportividad a fin de impedir ciertos métodos o prácticas, como la corrupción, el dopaje o el amaño de partidos, que pueden poner en peligro el juego limpio en los partidos y competiciones y amenazar la integridad de jugadores, oficiales, miembros y afiliados o posibilitar ventajas de manera ilícita en el fútbol asociación de fútbol o del fútbol playa. d) Controlar y supervisar todos los partidos de cualquiera de los miembros, en cualquiera de sus formas, que se disputen en el territorio de Guatemala; e) Controlar y supervisar el fútbol asociación, el fútbol y el fútbol playa en el ámbito nacional, así como todos los tipos de partidos internacionales disputados en el territorio de Guatemala, de conformidad con los Estatutos y los reglamentos pertinentes de FIFA y de las respectivas Confederaciones; f) Administrar las relaciones deportivas internacionales vinculadas al Fútbol Asociación en cualquiera de sus formas; g) Organizar sus competiciones de fútbol en cualquiera de sus formas en el ámbito nacional y definir de manera precisa las competencias concebidas a sus miembros; h) Elaborar reglamentos y disposiciones que garanticen la implementación de los mismos; i) Albergar competiciones internacionales; j) Salvaguardar los intereses de sus miembros; y k) Respetar los estatutos, reglamentos, directrices y decisiones de la FIFA, CONCACAF, UNCAF y de la FEDEFUT, así como de las Reglas de Juego y garantizar que también sean respetados por sus Miembros y Afiliados.</p>	<p>Brindar a la población, un deporte que forma parte del sistema federado, altamente técnico, competitivo, incluyente, íntegro, profesionalizado, que forme jugadores de alto nivel a nivel nacional e internacional.</p>

DPSE04

ANÁLISIS DE POLÍTICAS

DPSE-04

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

Instrucciones:

Identificar las políticas directamente relacionadas

Nº.	Nombre de la Política	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional con esta Política (describir las intervenciones o acciones que realiza la institución en el cumplimiento de la política)
1	POLITICA GENERAL DE GOBIERNO (EJE SEGURIDAD INTEGRAL)	Para el 2019, se ha disminuido la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas en 7 puntos (De 97 en 2015 a 90 en 2019)	Para el 2019, se ha disminuido la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas en 7 puntos (De 97 en 2015 a 90 en 2019). Para el 2019, se ha disminuido la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas en 7 puntos (De 97 en 2015 a 90 en 2019).	Jovenes de entre 12 a 18 años de edad de del área metropolitana y departamental	Reducir considerablemente todas las formas de delito contra el patrimonio de las personas	Cobertura y promoción de la práctica del futbol en los 22 Deptos. en los Programas de Futbol Base, Desarrollo y Especialización
2	Política Pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y la Discriminación Racial	Contribuir al tránsito de una Estado homogéneo y monocultural hacia un Estado plural, con el fin de que los Pueblos Indígenas, Grupos socio-culturales y Ciudadanos no padezcan ningún tipo de discriminación racial ni exclusión económica-social y se sientan reconocidos en igualdad de derechos ciudadanos a partir de su cultura, etnia y género.			reducir la morbilidad, mortalidad de la población en general . Fortalecer la vigilancia de la salud, atención a factores de riesgo, consejería para el autocuidado (nutricion, habitos higienicos uso del tiempo libre deporte y actividad fisica)	Se ejecuta el Programa de difusión del Protocolo contra la Discriminación y el Racismo en las canchas deportivas, eventos, torneos y partidos de futbol

3	Política General de Gobierno	2016-2020	El desarrollo y el bien común de la población guatemalteca	Población guatemalteca	1. Tolerancia cero a la corrupción y modernización del Estado; 2. Seguridad alimentaria, salud integral y educación para todas y todos; 3. Fomento de las Mipymes, turismo, vivienda y trabajo digno y decente; 4. Seguridad ciudadana; 5. Ambiente y recursos naturales.	1. Cobertura y promoción de la práctica del fútbol en los 22 Deptos. en los Programas de Fútbol Base, Desarrollo y Especialización; 2. Se ejecuta el Programa de difusión del Protocolo contra la Discriminación y el Racismo en las canchas deportivas, eventos, torneos y partidos de fútbol; 3. Masificar el número de futbolistas matriculados a nivel nacional; 4. Promover torneos y campeonatos de fútbol con Asociaciones departamentales y municipales; 5. Realizar y apoyar torneos y campeonatos internacionales con sede en Guatemala; 6. Evaluar el desarrollo futbolístico en las distintas fases del proceso de entrenamiento de los deportistas; 7. Masificar las capacitaciones de árbitros y entrenadores de fútbol a nivel nacional.
4	Plan Nacional de Desarrollo K'atun: nuestra Guatemala 2032	2032	Establecer las directrices estratégicas para las instituciones del Estado tanto públicas como privadas, tomando en cuenta a los cooperantes internacionales y sociedad civil organizada, para que puedan orientar sus acciones, de manera que se puedan organizar, coordinar y articular las acciones públicas en función de los intereses y prioridades del desarrollo nacional a largo plazo.	Población guatemalteca	Establece 37 prioridades; 80 metas; 122 resultados y 717 lineamientos.	
5						

DPSE05

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

DPSE-05

stitución : FEDERACION NACIONAL DE
ITBOL DE GUATEMALA

NOTA: VER CRITERIOS DE PONDERACIÓN AL PIE DE
PÁGINA

Problemas identificados	CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS					CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS				CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS				CALIFICACIÓN	Problemas priorizados	Posición
	Relevancia					Apoyo				Capacidad						
	El problema se vincula con su mandato institucional.	El problema se contempla dentro de las prioridades nacionales, Plan Nacional de Desarrollo, ODS u otro instrumento estratégico equivalente de largo plazo o compromisos nacionales e internacionales suscritos por el Estado, en materia de derechos humanos.	La magnitud e incidencia del problema es tal, que requiere la intervención urgente e inmediata de la institución.	La solución del problema contribuye significativamente a la transformación de la situación que afecta a la población atendida por la institución.	TOTAL RELEVANCIA	La atención del problema tendrá el apoyo de las autoridades y personal de la institución.	La atención del problema contará con el apoyo de otros actores involucrados.	Se cuenta con evidencia académica, registros estadísticos.	TOTAL APOYO	La institución cuenta con los recursos financieros para atender la solución del problema.	La institución cuenta con personal calificado, sistemas y herramientas para atender la solución del problema.	La institución tiene capacidad para articular el esfuerzo de otros actores involucrados en la solución de la problemática.	TOTAL CAPACIDAD			
BAJO RENDIMIENTO DEPORTIVO	5,0	2,5	10,0	7,5	6,3	7,5	5,0	1,0	4,5	5,0	7,5	5,0	5,83	5,82	Mediana Prioridad	3
No se cuenta con las instalaciones adecuadas para practicar el deporte o estas no están en las mejores condiciones.	10,0	5,0	5,0	7,5	6,9	7,5	5,0	1,0	4,5	5,0	7,5	7,5	6,67	6,36	Mediana Prioridad	1
Falta de apoyo por iniciativa privada	2,5	7,5	7,5	7,5	6,3	2,5	2,5	1,0	2,0	2,5	5,0	5,0	4,17	4,98	Mediana Prioridad	5
Deficiencia en los reglamentos internos que rigen el futbol de Guatemala	7,5	2,5	5,0	7,5	5,6	7,5	5,0	1,0	4,5	2,5	5,0	5,0	4,17	5,11	Mediana Prioridad	4
Falta de educacion y programas para la retencion de talentos.	5,0	2,5	5,0	5,0	4,4	5,0	5,0	1,0	3,7	2,5	7,5	5,0	5,00	4,36	Mediana Prioridad	6
Falta de proceso en las fuerzas basicas	10,0	2,5	7,5	10,0	7,5	5,0	5,0	1,0	3,7	2,5	5,0	5,0	4,17	6,07	Mediana Prioridad	2
Consensuar criterios en convocatoria	5,0	1,0	7,5	5,0	4,6	2,5	2,5	1,0	2,0	2,5	5,0	5,0	4,17	4,01	Mediana Prioridad	7
	0,0				0,0	0,0			0,0	0,0			0,00	0,00	FALSO	8

Institución: FEDERACION NACIONAL DE JT BOL DE GUATEMALA

NOTA: VER CRITERIOS DE PONDERACIÓN AL PIE DE PÁGINA

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS					CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS				CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS							
Relevancia					Apoyo				Capacidad							
Problemas identificados	El problema se vincula con su mandato institucional.	El problema se contempla dentro de las prioridades nacionales. Plan Nacional de Desarrollo, ODS u otro instrumento estratégico equivalente de largo plazo o compromisos nacionales e internacionales suscritos por el Estado, en materia de derechos humanos.	La magnitud e incidencia del problema es tal, que requiere la intervención urgente e inmediata de la institución.	La solución del problema contribuye significativamente a la transformación de la situación que afecta a la población atendida por la institución.	TOTAL RELEVANCIA	La atención del problema tendrá el apoyo de las autoridades y personal de la institución.	La atención del problema contará con el apoyo de otros actores involucrados.	Se cuenta con evidencia académica, registros estadísticos.	TOTAL APOYO	La institución cuenta con los recursos financieros para atender la solución del problema.	La institución cuenta con personal calificado, sistemas y herramientas para atender la solución del problema.	La institución tiene capacidad para articular el esfuerzo de otros actores involucrados en la solución de la problemática.	TOTAL CAPACIDAD	CALIFICACIÓN	Problemas priorizados	Posición

RESUMEN		RESUMEN	
Problema priorizado por orden de importancia	Calificación	No.	Problema priorizado por orden de importancia
Nb se cuenta con las instalaciones adecuadas para practicar el deporte o estas no están en las mejores condiciones.	6,36	6	Falta de educación y programas para la retención de talentos.
Falta de proceso en las fuerzas básicas	6,07	7	Consensuar criterios en convocatoria
BAJO RENDIMIENTO DEPORTIVO	5,82	8	0
Deficiencia en los reglamentos internos que rigen el futbol de Guatemala	5,11		
Falta de apoyo por iniciativa privada	4,98		

SIMBOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	
Alta Prioridad	Problemas con Resultados mayores a 6.50
Mediana Prioridad	Problemas con resultados mayores a 4.00 y menores o iguales a 6.50
Baja Prioridad	Problemas con Resultados menores o iguales a 4.00

Características de la importancia del problema	Ponderación de Acuerdo a la Característica				
	1.0	2.5	5.0	7.5	10.0
Relevancia	Irrelevante	Poco relevante	Mediamente relevante	Relevante	Muy relevante
Apoyo	Inexistente	Parcial	Existente	Importante	Significativo

DPSE06

ANÁLISIS DE POBLACIÓN

DPSE-06

Clasificación Institucional	Descripción		Población	
Población Total	Población Total		17.283.233	
		Rango de edad	Cantidad estimada de personas	%
Población (universo)	Población total que por mandato debe atender la institución	0	0	0
Población Objetivo	Población total que puede presentar la problemática que se atiende :	0	1.835	1
Población Elegible	Población total, beneficiaría directa de las intervenciones de la institución	13 a 17	1.000	0,005

0,01

Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución:

Mandato Institucional	Grandes problemáticas bajo su responsabilidad	Población objetivo	Sexo		Ubicación de la población		Territorialización		Pueblo al que Pertenece la Población (Favor seleccionar según listado)	Comunidad Lingüística (Favor seleccionar según listado)	Tamaño de la Población elegible	
			Hombres	Mujeres	Urbana	Rural	Departamento	Municipio				
Fomento y Des	Poco Recursos económico	13 a 17 años	40	30	x			Alta Verapaz	Coban	Meztizo	Castellano	
Fomento y Des	Poco Recursos económico	13 a 17 años	60	40	x			Baja Verapaz	Salama	Meztizo	Castellano	
Fomento y Des	Poco Recursos económico	13 a 17 años	40	30	x			Chiquimula	Chiquimula	Meztizo	Castellano	
Fomento y Des	Poco Recursos económico	13 a 17 años	55	40	x			Chimaltenango	El Tejar	Meztizo	Castellano	
Fomento y Des	Poco Recursos económico	13 a 17 años	36	30	x			El Progreso	Guastatoya	Meztizo	Castellano	
Fomento y Des	Poco Recursos económico	13 a 17 años	40	30	x			Escuintla	Escuintla	Meztizo	Castellano	
Fomento y Des	Poco Recursos económico	13 a 17 años	60	40	x			Guatemala	Guatemala	Meztizo	Castellano	
Fomento y Des	Poco Recursos económico	13 a 17 años	50	34	x			Huehuetenang	Huehuetenang	Meztizo	Castellano	
Fomento y Des	Poco Recursos económico	13 a 17 años	60	35	x			Izabal	Puerto Barrios	Meztizo	Castellano	
Fomento y Des	Poco Recursos económico	13 a 17 años	55	30	x			Jalapa	Jalapa	Meztizo	Castellano	
Fomento y Des	Poco Recursos económico	13 a 17 años	60	40	x			Jutiapa	Jutiapa	Meztizo	Castellano	
Fomento y Des	Poco Recursos económico	13 a 17 años	45	30	x			Peten	Flores	Meztizo	Castellano	
Fomento y Des	Poco Recursos económico	13 a 17 años	45	30	x			Quetzaltenang	Quetzaltenang	Meztizo	Castellano	
Fomento y Des	Poco Recursos económico	13 a 17 años	71	30	x			Quiche	Santa Cruz	Meztizo	Castellano	
Fomento y Des	Poco Recursos económico	13 a 17 años	60	36	x			Retalhuleu	Retalhuleu	Meztizo	Castellano	
Fomento y Des	Poco Recursos económico	13 a 17 años	50	36	x			Sacatepequez	Antigua Guater	Meztizo	Castellano	
Fomento y Des	Poco Recursos económico	13 a 17 años	36	15	x			San Marcos	San Marcos	Meztizo	Castellano	
Fomento y Des	Poco Recursos económico	13 a 17 años	66	30	x			Santa Rosa	Cuilapa	Meztizo	Castellano	
Fomento y Des	Poco Recursos económico	13 a 17 años	50	30	x			Solola	Solola	Meztizo	Castellano	
Fomento y Des	Poco Recursos económico	13 a 17 años	40	30	x			Suchitepequez	Mazatenango	Meztizo	Castellano	
Fomento y Des	Poco Recursos económico	13 a 17 años	50	30	x			Totonicapan	Totonicapan	Meztizo	Castellano	
Fomento y Des	Poco Recursos económico	13 a 17 años	60	30	x			Zacapa	Zacapa	Meztizo	Castellano	

DPSE07

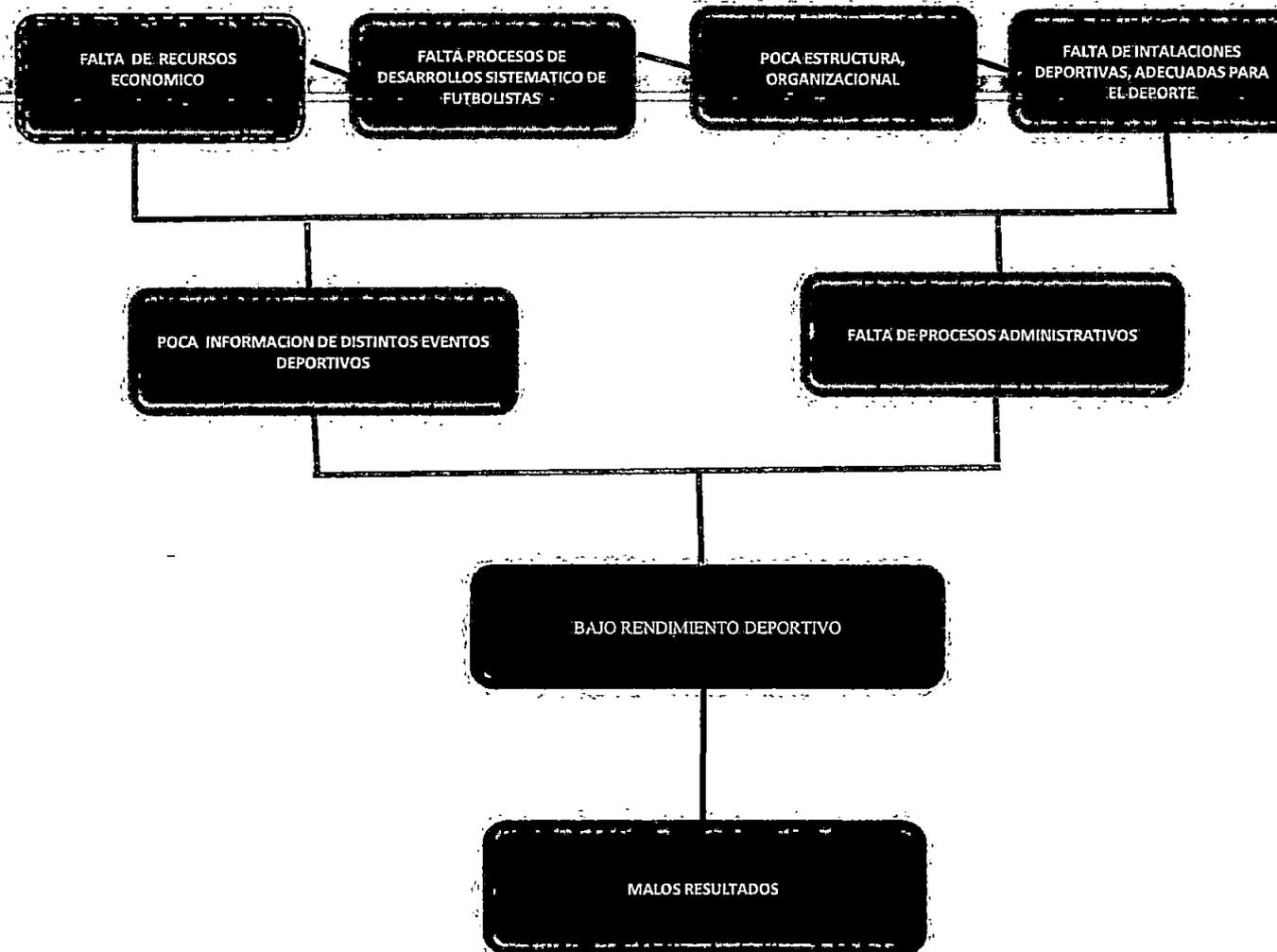
FORMULACIÓN DE MODELOS DE CAUSALIDAD

(PUEDE SER MODELO CONCEPTUAL O ARBOL DE PROBLEMAS)

17/2/07

Arbol de problemas

ESTRUCTURA DE UN ARBOL DE PROBLEMAS



DPSE08

BUSQUEDA Y SISTEMATIZACION DE EVIDENCIAS (MODELO EXPLICATIVO)

DPSE08

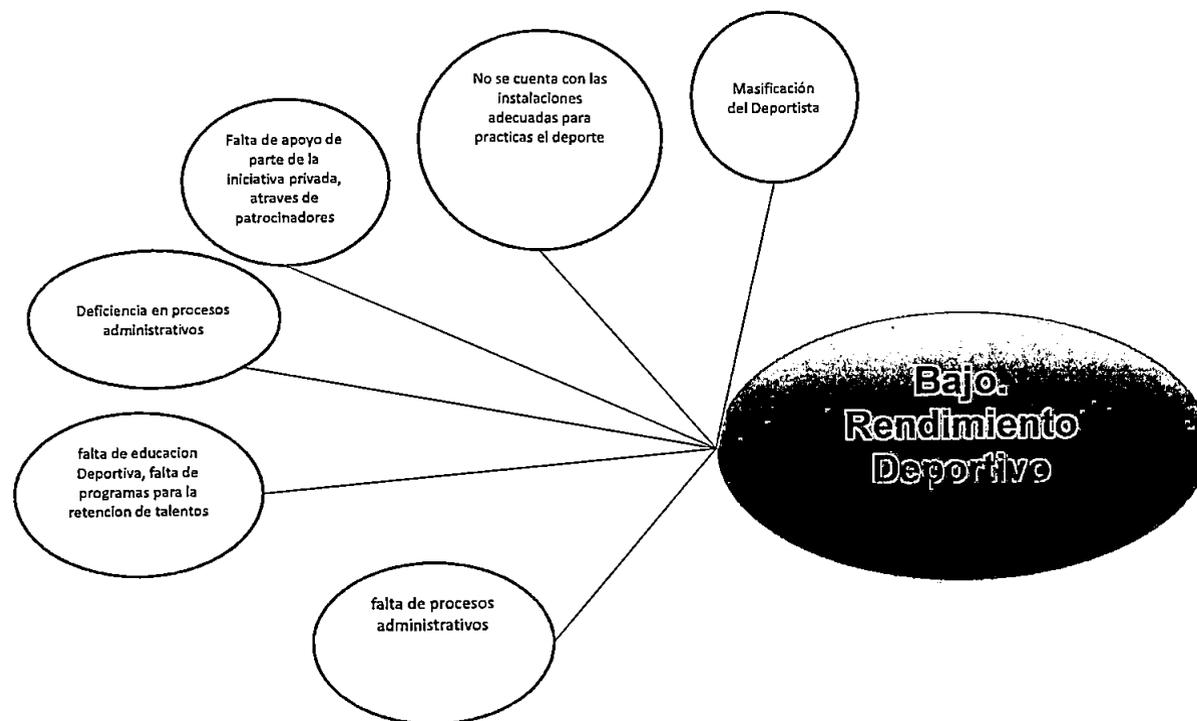
No.	Nombre del Documento	Tipo de documento				Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Aporte del documento a los factores causales
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros		Otros. Especifique	Municipal	Departamental	Nacional	
1	Opinion de Expertos	X							X		<p>Lo expertos opinan que El Bajo rendimiento Deportivo, es el resultado que las variables de causa que impactan a los jugadores de futbol que de una u otra forma están ligados a las prácticas deportivas por medio de los diferentes componentes de la Federación: Asociaciones departamentales, equipos de futbol, ligas y diferentes escuelas de futbol.</p> <p>Los esfuerzos realizados hasta el día de hoy han sido limitados y para asegurar resultados positivos a partir de este plan se requiere de innovaciones y cambios metodológicos que impacten pronta y positivamente a nuestra población objetivo. En este proceso explicativo se incluye la identificación de actores institucionales y actores de diferentes grupos de interés que desarrollan actividades dentro del marco del desarrollo del futbol base, desarrollo del futbol juvenil y desarrollo del futbol especializado en nuestro país, vinculados de una u otra forma a la Federación Nacional de futbol de Guatemala -FEDEFUT</p>

DPSE09

MODELO CONCEPTUAL

La Federación de Fútbol de Guatemala -FEDEFUT-, es la entidad reconocida y nombrada como la "rectora del fútbol guatemalteco" en todas sus categorías y especialidades, de ella se desprenden las normativas que rigen todas las actividades relacionadas a la práctica del fútbol. Siendo su responsabilidad esencial el ayudar a la formulación de planes, programas y normas que permitan el desarrollo del fútbol base que lo integra a la población de entre 6 a 12 años a través de la sustentación de infraestructura tanto física como humana que cumpla este cometido. Por otro lado, debe de cumplir con fortalecer los programas de desarrollo deportivo en la población de 13 a 17 años a fin de lograr promocionar la práctica del fútbol para poder contar con recurso humano que alcance las cualidades físicas y técnicas en estas edad formativas. Finalmente, es responsable de mantener un programa de alto rendimiento deportivo para lograr integrarse a los eventos internacionales a través del programa de selecciones nacionales.

A través de organizar las diferentes instancias de liderazgo deportivo como Asociaciones Departamentales, Ligas, Clubes y Equipos, busca alcanzar una población objetivo descentralizando y buscando hacer más eficiente y efectivo en el uso del Presupuesto, en las acciones administrativas, en los recursos tanto humanos, físicos, Psicológicos, Médicos. A continuación el gráfico muestra la relación de los elementos relevantes de este marco conceptual.



DPSE 10

JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES

DPSE-10

Institución:

FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

Problema Priorizado o Problema Central:

BAJO RENDIMIENTO DEPORTIVO

PONDERACIÓN PARA LA JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES

No.	Factores Causales Directos e Indirectos- Deberá incluir el ¿Qué? Y ¿Quiénes?	Magnitud	Intervención	Evidencia	Fuera Explicativa	Jerarquización de factores causales	Posición
1	PREPARACION FISICA	10	7.5	5	8.50	Alta Prioridad	5
2	PREPARACION TACTICA	10	7.5	5	8.50	Alta Prioridad	4
3	PREPARACION TECNICA	10	7.5	5	8.50	Alta Prioridad	3
4	No se cuenta con las instalaciones adecuadas para practicar el deporte o estas no están en las mejores condiciones.	2.5	5	7.5	4.00	Mediana Prioridad	
5	Falta de apoyo por iniciativa privada	5	5	7.5	5.50	Mediana Prioridad	
6	Deficiencia en los reglamentos internos que rigen el futbol de Guatemala	7.5	5	7.5	7.00	Alta Prioridad	6
7	Falta de educacion y programas para la retencion de talentos.	10	7.5	7.5	9.00	Alta Prioridad	1
9	Falta de proceso en las fuerzas basicas	10	7.5	7.5	9.00	Alta Prioridad	1

SIMBOLOGÍA DE FACTORES CAUSALES IDENTIFICADOS

Alta Prioridad	Factores causales con Resultados mayores a 6.50
Mediana Prioridad	Factores causales con resultados mayores a 4.00 y menores o iguales a 6.50
Baja Prioridad	Factores causales con Resultados menores o iguales a 4.00

Institución:	FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA
Problema Priorizado o Problema Central:	BAJO RENDIMIENTO DEPORTIVO

PONDERACIÓN PARA LA JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES

No.	Factores Causales Directos e Indirectos- Deberá incluir el ¿Qué? Y ¿Quiénes?	Magnitud	Intervención	Evidencia	Fuerza Explicativa	Jerarquización de factores causales	Posición
-----	--	----------	--------------	-----------	--------------------	-------------------------------------	----------

CRITERIOS A UTILIZAR PARA LA PONDERACIÓN						
Características del factor causal	1	2.5	5	7.5	10	
	Magnitud	Sin magnitud	Poca magnitud	Leve magnitud	Mediana magnitud	Alta magnitud
Intervención	Intervenciones eficaces	Intervenciones	Intervenciones poco eficaces	Intervenciones		
Evidencia	Opinión Técnica	"?" Está pendiente la revisión sistemática de Evidencias respecto al factor causal.	"e" existe evidencia derivada de opinión de expertos.	"e +" existe evidencia derivada de una Revisión sistemática	"e ++" existe	

DPSE 11

RESUMEN DE JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES

DPSE-11

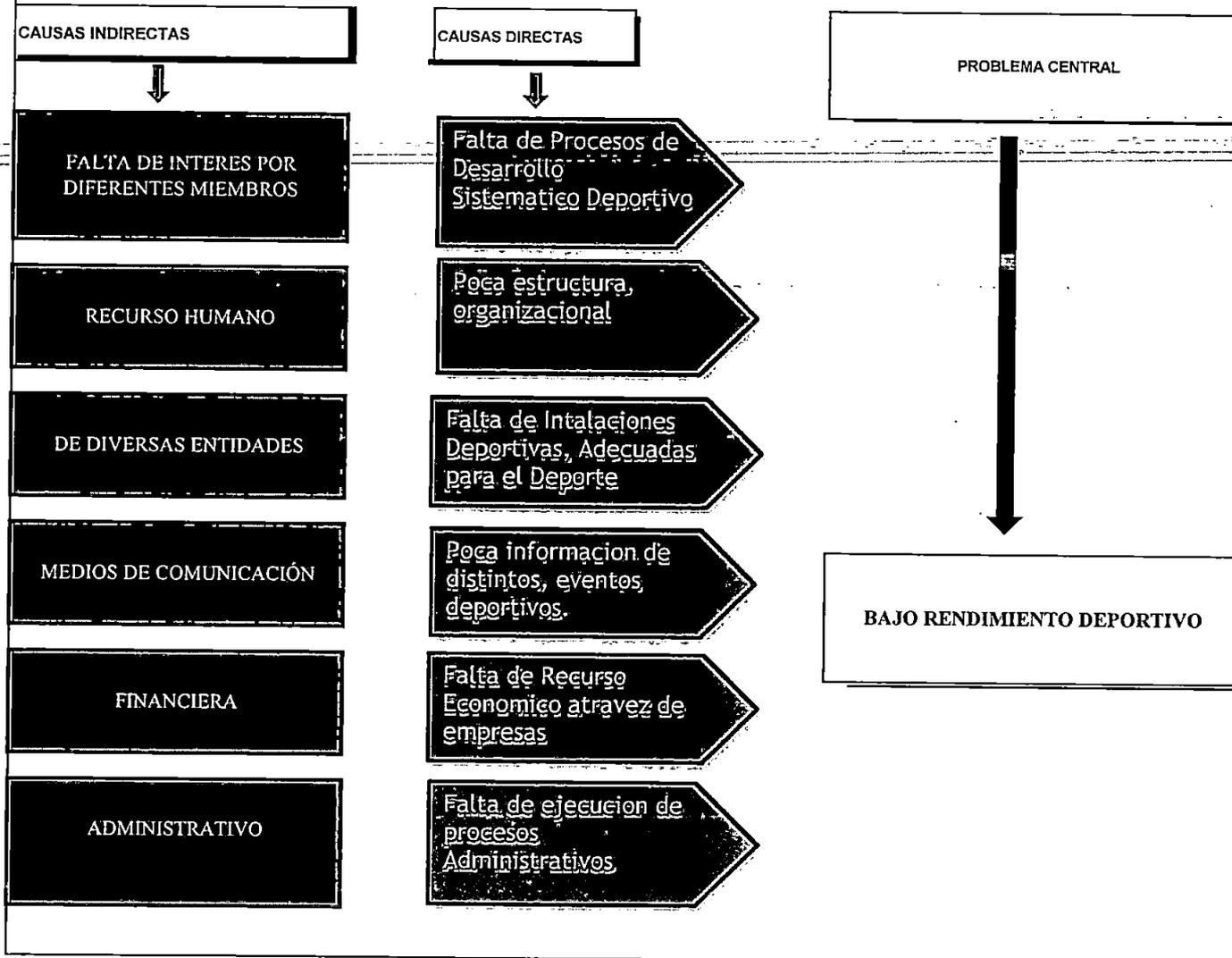
No.	Jerarquización de factores causales	Fuerza Explicativa	No.	Jerarquización de factores causales	Fuerza Explicativa
1	PREPARACION FISICA	8,50	11	#N/A	#N/A
2	PREPARACION TACTICA	8,50	12	#N/A	#N/A
3	PREPARACION TECNICA	8,50	13	#N/A	#N/A
4	No se cuenta con las instalaciones adecuadas para practicar el deporte o estas no están en las mejores condiciones.	4,00	14	#N/A	#N/A
5	Falta de apoyo por iniciativa privada	5,50	15	#N/A	#N/A
6	Deficiencia en los reglamentos internos que rigen el futbol de Guatemala	7,00	16	#N/A	#N/A
7	Falta de educacion y programas para la retencion de talentos.	9,00	17	#N/A	#N/A
8	Falta de proceso en las fuerzas basicas	9,00	18	#N/A	#N/A
9	#N/A	#N/A	19	#N/A	#N/A
10	#N/A	#N/A	20	#N/A	#N/A

DPSE 12

MODELO EXPLICATIVO

DPSE-12

El Modelo Conceptual planteado da origen a Nuestro Modelo Explicativo con el cual presentamos los caminos causales con sus causas directas e indirectas del problema central: BAJO RENDIMIENTO DEPORTIVO.



DPSE 13

CAMINO CAUSAL CRITICO

DPSE-12

Presentamos los caminos causales con sus causas directas e indirectas del problema central: **BAJO RENDIMIENTO DEPORTIVO.**

CAUSAS INDIRECTAS

CAUSAS DIRECTAS

PROBLEMA CENTRAL

FALTA DE INTERES POR
DIFERENTES MIEMBROS

Falta de Procesos de
Desarrollo
Sistemático Deportivo

RECURSO HUMANO

Poca estructura,
organizacional

DE DIVERSAS ENTIDADES

Falta de Instalaciones
Deportivas, Adecuadas
para el Deporte

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Poca información de
distintos, eventos
deportivos.

FINANCIERA

Falta de Recurso
Económico a través de
empresas

ADMINISTRATIVO

Falta de ejecución de
procesos
Administrativos

BAJO RENDIMIENTO
DEPORTIVO

DPSE 15

FORMULACIÓN DE RESULTADOS

DPSE-15

Preguntas generadoras para elaboración de Resultado

¿QUE?

Naturaleza del cambio: Situación que se desea cambiar en el estado actual del problema, redactado en forma positiva.

BAJO RENDIMIENTO DEPORTIVO

¿QUIÉNES?

Población específica afectada por la situación que se desea transformar, incluyendo lugar de ubicación geográfica. De acuerdo a la población objetivo.

POBLACION DE ATLETAS

¿CUAL ES EL CAMBIO?

Transición de un estado a otro en el estado actual del problema. (Incrementar, disminuir, mantener)

INCREMENTAR EL RENDIMIENTO DEPORTIVO

¿ENI QUE MAGNITUD Y TIEMPO?

Magnitud del cambio y período de tiempo en el que se espera alcanzarlo (Con datos absolutos y relativos, medida en tiempo; Años, Meses)

2024

Ejemplo de formulación del resultado

TEMPORALIDAD	QUE	EN QUIENES	CUAL ES EL CAMBIO QUE SE ESPERA EN LA POBLACION ELEGIBLE	MAGNITUD
2024	PARA EL AÑO 2024, SE HA INCREMENTADO EL RENDIMIENTO DEPORTIVO; Y ASIMISMO SE INCREMENTO LA POSICION DENTRO DEL RANKIN INTERNACIONAL.	Jóvenes de 12 a 17 años y atletas de 18 años en adelante	incrementar	Mejorar la posición del ranking de la posición actual que es el puesto No. 140
Formulación del Resultado:	Para el 2024, SE HA INCREMENTADO DE LA POSICION 140 A LA POSICION 100 DEL FUTBOL NACIONAL DENTRO DEL RANKIN INTERNACIONAL FIFA			

Final

Intermedio

Inmediato

Tipo de Resultado de acuerdo al Modelo Logico

OBJETIVO; RENDIMIENTO DEPORTIVO SUPERIOR

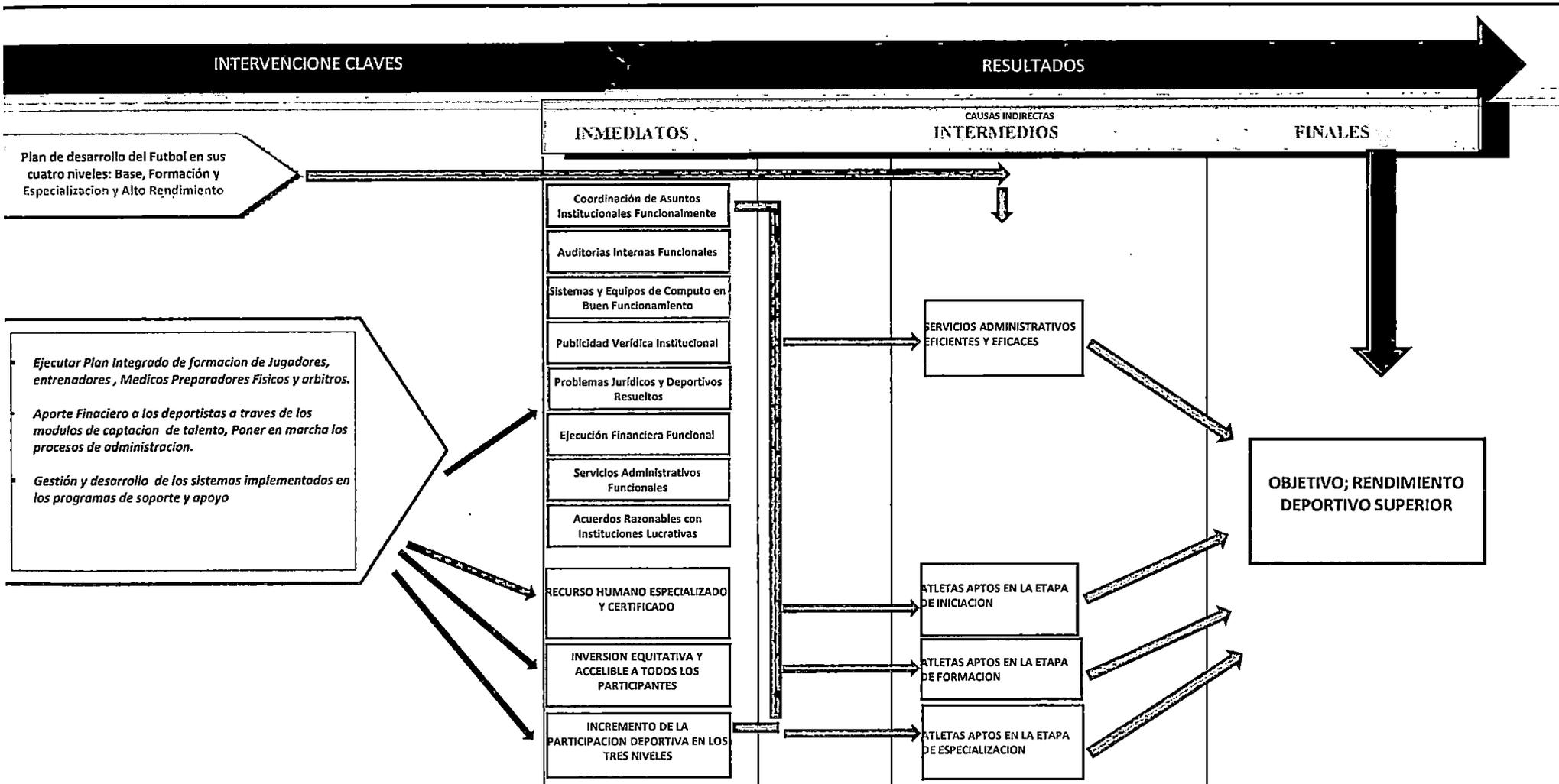
DESARROLLO DEPORTIVO 2. PROCESOS DIRECTIVOS FOCALIZADOS 3.PROCESOS SISTEMATICOS NORMALIZADOS

1. COBERTURA Y FORMACION DEPORTIVA CON CALIDAD 2. RECURSO HUMANO ESPECIALIZADO Y CERTIFICADO 3.INVERSION EQUITATIVA Y

DPSE 16

MODELO LOGICO DE LA ESTRATEGIA

DPSE-16



DPSE 17

RESUMEN DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAS

DPSE-17

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL		RESULTADO INSTITUCIONAL			NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA DE BASE *			FÓRMULA DE CÁLCULO	MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)		
RESULTADO DE PAÍS	ODS	Descripción de Resultado	Nivel de Resultado			Año	Dato absoluto	Dato Relativo %		Dato absoluto	Dato relativo %	
			Final	Intermedio								Inmediato
	N/A	Para el 2019, se ha disminuido la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas en 7 puntos (De 97 en 2015 a 90 en 2019).		X		2018						

DPSSE 18

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)

DPSE-18

NOMBRE DE LA INSTITUCION: FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL

Nombre del Indicador	Rendimiento Deportivo Superior
Categoría del Indicador	Producto
Meta de la Política General de Gobierno Asociada	
Política Pública Asociada	Desarrollo Social
Descripción del Indicador	Reducir considerablemente todas las formas de delito contra el patrimonio de las personas
Interpretación	<p>El Rendimiento Deportivo Superior se obtendrá a través de la puesta en marcha de los siguientes Programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Plan de Desarrollo del futbol en su etapa de base . Plan de Desarrollo del futbol en la etapa de Formación . Plan de Desarrollo de Desempeño Superior del futbol . Con la Formación del Recurso Humano Especializado como Entrenadores, Preparadores físicos y árbitros de futbol . Con la transferencia de ayuda económica a las 22 asociaciones departamentales . Con el soporte de los Procesos Administrativos de excelencia
Fórmula de Cálculo	<p>11-0-0-1-0-2 - Secretaría General Administrativa+11-0-0-1-0-3 - Unidad De Auditoría Interna +11-0-0-1-0-4 - Unidad De Fortalecimiento Institucional+11-0-0-1-0-5 - Unidad De Tecnologías De Información Y Comunicación+11-0-0-1-0-6 - Unidad De Relaciones Públicas+11-0-0-1-0-8 - Dirección De Asuntos Jurídicos Y Deportivos+11-0-0-1-0-9 - Dirección Financiera+11-0-0-1-0-10 - Dirección Administrativa+11-0-0-1-0-11 - Dirección De Capacitación+11-0-0-2-0-2 - Dirección De Desarrollo Técnico+11-0-0-3-0-2 - Dirección Deportiva-Formación+11-0-0-4-0-2 - Dirección Deportiva-Especialización+/11-0-0-1-0-1 - Servicios De Dirección Y Coordinación+</p>

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamental	Municipio**
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
		X		

Tendencia del Indicador	2014	2015	2016	2017	2018
Años:					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	0	0,00	5.632,00	20.953,00	0

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2017	100

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Los datos se han obtenido de los informes de labores de la Federación de años anteriores
Unidad Responsable	Dirección de Desarrollo Técnico
Metodología de Recopilación	Consulta de documentación y entrevista hablada con personas relacionadas

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Listar los productos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta)	Listar los indicadores que corresponden a los productos identificados	Listar los subproductos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta)	Listar los indicadores que corresponden a los subproductos identificados

Esta parte se podrá llenar cuando se trabaje el POM

DPSE 19

VISIÓN, MISIÓN, VALORES			DPSE-19
NOMBRE DE LA ENTIDAD Y CUAL ES EL HORIZONTE DE LA INSTITUCIÓN	IMAGEN EXTERNA	POSICIONAMIENTO FUTURO / TEMPORALIDAD	FORMULACIÓN DE LA VISIÓN
FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA	Entidad Técnica Deportiva en búsqueda de la masificación y desarrollo	Mejoramiento posicionamiento de gestión deportiva del puesto actual a estar entre las mejores 100 federaciones a nivel nacional	Ser la entidad rectora del fútbol nacional que trabaja para organizar, dirigir y desarrollar la actividad del fútbol a nivel nacional, promoviendo planes y programas que impulsen la capacitación hacia dirigentes, cuerpos técnicos, árbitros, Asociaciones Departamentales, Ligas de Fútbol a través de torneos y sus diferentes categorías con el fin de conformar selecciones nacionales competitivas a nivel internacional.

QUIENES SOMOS? Identidad, Reconocimiento legal	QUE BUSCAMOS? Función principal, razón de ser	¿QUÉ PRODUCIMOS? Principales productos (bienes y servicios) que se generan	FORMULACION DE LA MISIÓN
Somos la máxima autoridad del fútbol federado, por lo que tiene personalidad jurídica, en el departamento de Guatemala, en donde ejerce su autoridad a toda la república, en forma directa o delegaciones a las Asociaciones Deportivas Departamentales Y Asociaciones Deportivas municipales del fútbol. Es natural en materia política la cual prohíbe la discriminación política, religiosa, sexual, étnica o racial.	Tenemos como fin primordial promover planes y programas que impulsan la capacitación hacia dirigentes, cuerpos técnicos y árbitros; promoviendo además el fútbol base a través de las Asociaciones Departamentales y Ligas de Fútbol, a través de torneos en sus diferentes categorías con el fin de conformar selecciones nacionales competitivas a nivel internacional y sobre todo la masificación a nivel nacional.	Seres humanos capaces de llegar a hacer Deportistas, en los cuatro niveles: Iniciación, desarrollo y especialización; y alto rendimiento, así como personal técnico especializado en Dirección Técnica de Equipos, Preparadores Físicos y Árbitros, y cuerpos médicos.	Masificar y desarrollar el Fútbol desde la base que es la niñez, en la búsqueda de lograr futbolistas de alto rendimiento, para posicionar a Guatemala en los lugares protagónicos de nuestra Confederación Regional, como premisa indispensable para competir en una Copa del Mundo de las categorías oficiales: categoría sub 17, categoría sub 20, mayor, fútbol playa y Sala en ambos géneros.
PORQUE LO HACEMOS?		PARA QUE? / PARA QUIENES?	
Para garantizar el desarrollo y la práctica del fútbol en nuestro país, y formar personas que en su momento se convertirán en atletas de este deporte.		Para favorecer la calidad de vida de nuestros deportistas y para todos los individuos que gustan de este deporte	

No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican también hacia la población objetivo o elegible.
1	Respeto	En nuestra convivencia laboral prevalece el respeto a la dignidad humana y complementariamente el respeto a las normas y reglas establecidas por la institución. Acatándolas aseguramos un clima de armonía integral.	Respetar las condiciones de origen, creencias y condición social
2	Honestidad	Individual y corporativamente nos identificamos por un proceder digno y honorable, establecido por nuestros propias convicciones y demostrado a conciencia con la equidad, justicia y rectitud de nuestros actos	Se espera de todos y cada uno de los integrantes de la población actuaciones dignas y honorables
3	Integridad	Como código de acción que dirige nuestro comportamiento basado en el correcto hacer, el actuar responsable	Comportamiento responsable basado en su honorabilidad
4	Compromiso	El cumplir nuestras promesas, actuar responsablemente y ayudar a la comunidad del fútbol de la que formamos parte. Actuar consistentemente y respetando los acuerdos.	Cumplimiento como Respuesta a los acuerdos que se hacen
5	Lealtad	Sentimiento de respeto y fidelidad a los propios principios morales, a los compromisos establecidos o hacia nosotros y a la federación	Cumplir con el Respeto y la fidelidad a la federación.
6	Liderazgo	Seremos la federación con un gran liderazgo en ejecución administrativa, como en funcionamiento Deportivo generando ser ejemplo para la población.	Cumplir como federación, siendo líderes en ejecución
7	Trabajo en Equipo	Basados en en nuestros estatutos trabajaremos como un gran equipo en pro del desarrollo de nuestro deporte, así mismo de nuestros atletas, cuerpos técnicos, árbitros,	Trabajo en equipo para que nuestra entidad sea reconocida a nivel nacional e internacional
8	Juego Limpio	Individual y corporativamente nos identificamos por respetar y promover nacionalmente e internacionalmente el juego limpio.	trabajaremos arduamente por promover y respetar el juego limpio.

DPSE 20

Matriz de Análisis FODÁ- INICIATIVAS ESTRATÉGICAS

DPSE-20

INTERNO		FORTALEZAS		DEBILIDADES	
Fortalezas: COMUNICACION CON LAS DIFERENTES DIRECCIONES	F1	Estructura gerencial organizada en cada departamento	D1	Personal técnico con competencias deficientes	
	F2	Personal técnico para la gestión y administración del desarrollo deportivo	D2	Personal técnico no motivado para el desarrollo de planes y programas de largo plazo	
	F3	Estructura técnica para la capacitación del recurso humano en las diferentes especialidades del fútbol.	D3	Coste de la puesta en marcha de los programas de desarrollo en las 22 asociaciones departamentales	
	F4	Contamos con el sistema operativo de SICOIN y SIGES	D4	Ineficiencia en la planificación de la formación y desarrollo de jugadores	
Debilidades: FALTA DE CONTINUIDAD DE PROYECTOS DE DESARROLLO POR PARTE DE LOS COMITE EJECUTIVOS.	F5	Cobertura a maestros, monitores y entrenadores a nivel nacional por medio de programas de desarrollo	D5	Procesos de Selección de Talentos para la conformación de selecciones no normalizados	
	F6	Procesos selectivos para ambos géneros en las diferentes categorías	D6	Acceso a los registros de la matrícula de jugadores en los departamentos generado por las Asoc. Deptales.	
	F7	Proyección y cobertura en cursos de inducción al fútbol base a través del Programa de Preparación del Futbolista Guatemalteco, formación de jugadores, así como los procesos de afiliación de escuelas deportivas.	D7	Sistema de Evaluación deficiente a la gestión de planes y recursos de las Asoc. Deptales.	
	F8	Infraestructura instalada para el desarrollo de los programas deportivos en toda la república	D8	Procesos para cambio de Dirigencia deportiva no institucionalizados	
AMENAZAS: LA DESAFILIACION A FIFA.	F9		D9	Infraestructura suboptimizada	
	F10		D10	Recursos y utilería suboptimizada	
Oportunidades: LA PRONTA REINCORPORACION DEL FUTBOL GUATEMALTECO A COMPETENCIAS INTERNACIONALES AVALADAS POR FIFA.					
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO	
O1	Apoyo de FIFA para los programas en las especialidades de: Fútbol 11, Fútbol sala, Fútbol playa, Fútbol Femenino y Fútbol Sala	FO1	Fortalecimiento de competencias técnicas del personal. Con la ayuda y soporte que proporciona FIFA, incrementar y fortalecer los planes de capacitación al personal deportivo que atiende la población objetivo	DO1	1. Apoyo a programas de desarrollo de competencias técnicas. Aprovechando el patrocinio en cuanto a programas técnicos que FIFA ofrece y teniendo el catastro o inventario del personal técnico iniciar una fase de incremento de fortalecimiento de competencias deportivas por niveles al personal técnico. Certificar el grado alcanzado. Inducción al Sistema de Evaluación de las Asociaciones.
O2	Apoyo de FIFA a los planes y procesos de capacitación del Recurso Humano deportivo				
O3	Apoyo del COG a los Planes y Programas de Perfeccionamiento Deportivo	FO2	Registro de personal deportivo. Con el apoyo de FIFA alcanzar un registro de todo el personal técnico que trabaja en el tema deportivo a efecto de contar con una base de datos actualizada de todo el personal técnico	DO2	1. Apoyo de COG en el perfeccionamiento deportivo. Fortalecer el proceso de selección para los contingentes nacionales en las diferentes categorías; disponer de una Comisión Técnica que apoye el proceso de convocatoria de deportistas de alto rendimiento
O4	La existencia de Escuela deportivas en los departamentos del país Para incremento de la matrícula				
O5	Existencia de talento deportivo en las ligas, clubes y Asociaciones Departamentales	FO3	Revisión, rediseño y fortalecimiento del proceso de selección. Con el apoyo del COG a los planes de perfeccionamiento deportivo el proceso selectivo a conformar selecciones Nacionales debe ser normalizado	DO3	1. Matrícula de jugadores. Incrementar la matrícula de jugadores vinculados a los planes de desarrollo de la Federación aprovechando la existencia de las Escuelas deportivas en los departamentos,
O6	Asignación de CDAG para cobertura de programas				
O7		FO4	Optimización de las instalaciones deportivas. Teniendo en cuenta la existencia de talento en las diferentes ligas, clubes y asociaciones	DO4	1. mantener un presupuesto para insumos y materiales deportivos direccionados al desarrollo deportivo
O8					
O9		FO5	Inducción en el fútbol base, teniendo talento en las diferentes regiones del país.	DO5	1. Institucionalmente crear los escenarios adecuados que puedan facilitar los usos de instalaciones deportivas a través de convenios de cooperación entre municipalidades y Asociaciones Departamentales y Federación
O10					

AMENZAS		ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA	
A1	Discrepancias entre los Órganos de Asamblea y FIFA	FA1	Plan de divulgación. Se procedera a divulgar y promocionar por medios de comunicación acerca de los programas existentes en las comunidades, se daran a conocer la seguridad de las instalaciones donde se practicara e informando acerca de la disponibilidad y seguridad de las canchas existentes para la practica.	DA1	Fortalecimiento de programas. Se fortalecera los programas de desarrollo del futbol base en la parte de organización a efecto de reducir la inseguridad en las instalaciones donde se practicarán
A2	Inseguridad Social para el desarrollo de los procesos de futbol base	FA2	trazabilidad a los fines y objetivos de las asociaciones departamentales. Se renovara la información acerca de las funciones criticas de las asociaciones aprovechando la convocatoria dirigencial que se posee.	DA2	Cursos basicos de madicion y evaluacion. Desarrollar cursos a fin de poder estimular al personal tecnico de las asociaciones a desarrollar programas de impacto a su poblacion objeivo
A3	Asociaciones departamentales no muestran interés en capacitación local				
A4		FA3	establecer un equilibrio de acuerdo entre los fines de la Asamblea y Dirigencia de la Federacion de Futbol	DA3	Cursos de Direccion y Liderazgo. Destacar capacitaciones en el plano de d
A5					
A6		FA4	Institucionalizar los procesos de gestión de las asociaciones departamentales a efecto pueda continuarse con el desarrollo deportivo qu exista cambio de comite ejecutivo y nuevos estatutos.	DA4	
A7					
A8		FA5	Cursos de Direccion y liderazgo. Destacar capacitacion en el plano de direccion y liderazgo a fin de lograr estimular a los dirigentes a desarrollar una gestion mas tecnica y met[odica con significar los beneficios de los nuevos estatutos.	DA5	
A9					

DPSE 21

ANALISIS DE ACTORES

DPSE-21

INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA				4	técnicos	promover programas de desarrollo para masificación del deporte	Nacional
2	COMITÉ OLIMPICO GUATEMALTECO				4	técnicos	promover programas de desarrollo para alto rendimiento	Nacional
3	SEGEPLAN				4		Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación	Departamento
4	CONADER		2					
5	CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS		2				Auditar la trasferencia del deporte	Departamento
6	MINFIN			3			Auditar la trasferencia del deporte	Departamento

(1) Rol que desempeñan:		(2) Importancia de las relaciones predominantes		(3) Jerarquización del poder		(4) Interés que posea el actor	
Facilitador	2	A favor	1	Alto	1	Alto interés	1
Aliado	1	Indeciso/indiferente	0	Medio	0	Bajo Interés	-1
Oponente	-1	En contra	-1	Bajo	-1		
Neutro	0						

(POM)

DPSE 22

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

DPSE-22

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL		RESULTADO INSTITUCIONAL			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
RESULTADO DE PAÍS	ODS	Descripción de Resultado	Nivel				2019		2020		2021		2022		2023	
			Final	Intermedio			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
		RENDIMIENTO DEPORTIVO SUPERIOR	X													
		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EFICIENTES Y EFICACES		X	Producto 001-006: Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	1931	9,195,943.00	1931	9,195,943.00	1931	9,195,943.00	1931	9,195,943.00		
		Coordinación de Asuntos Institucionales Funcionalmente		X	Sub-1 Servicios de Secretaría General Administrativa	Documento	188	2,230,952.00	188	2,230,952.00	188	2,230,952.00	188	2,230,952.00		
		Auditorías Internas Funcionales		X	Sub-2 Servicios de Auditoría Interna	Documento	10	493,005.00	10	493,005.00	10	493,005.00	10	493,005.00		
		Sistemas y Equipos de Computo en Buen Funcionamiento		X	Sub-3 Servicios de Informática	Documento	371	204,830.00	371	204,830.00	371	204,830.00	371	204,830.00		
		Publicidad Verídica Institucional		X	Sub-4 Servicios de Relaciones Públicas	Documento	336	343,731.00	336	343,731.00	336	343,731.00	336	343,731.00		
		Problemas Jurídicos y Deportivos Resueltos		X	Sub-5 Servicios de Asuntos Jurídicos y Deportivos	Documento	356	1,153,934.00	356	1,153,934.00	356	1,153,934.00	356	1,153,934.00		
		Ejecución Financiera Funcional		X	Sub-6 Servicios Financieros	Documento	12	1,375,123.00	12	1,375,123.00	12	1,375,123.00	12	1,375,123.00		
		Servicios Administrativos Funcionales		X	Sub-7 Servicios Generales	Documento	658	3,203,096.00	658	3,203,096.00	658	3,203,096.00	658	3,203,096.00		
		Acuerdos Razonables con Instituciones Lucrativas		X	Sub-8 Servicios de Mercadeo	Documento	0	191,272.00	0	191,272.00	0	191,272.00	0	191,272.00		
		ATLETAS APTOS EN LA ETAPA DE INICIACION		X	Producto 001-007: Atletas Federados y Atendidos en la Etapa de Iniciación	Persona	98	1,857,936.00	98	1,857,936.00	98	1,857,936.00	98	1,857,936.00		
		Atención a Jugadores de Tercera Línea		X	Subproducto 1: Servicios de Atención a Atletas Federados en Etapa de Iniciación	Persona	98	1,857,936.00	98	1,857,936.00	98	1,857,936.00	98	1,857,936.00		
		ATLETAS APTOS EN LA ETAPA DE FORMACION		X	Producto 001-008: Atletas Federados y Atendidos en la Etapa de Formación	Persona	1320	1,048,433.00	1320	1,048,433.00	1320	1,048,433.00	1320	1,048,433.00		
		Atención a Jugadores de Segunda Línea		X	Subproducto 1: Servicios de Atención a Atletas Federados en Etapa de Formación	Persona	1320	1,048,433.00	1320	1,048,433.00	1320	1,048,433.00	1320	1,048,433.00		
		ATLETAS APTOS EN LA ETAPA DE ESPECIALIZACION		X	Producto 001-009: Atletas Federados Atendidos en la Etapa de Especialización	Persona	1550	3,098,009.00	1550	3,098,009.00	1550	3,098,009.00	1550	3,098,009.00		
		Atención a Jugadores de Primera Línea para Competencias Internacionales		X	Subproducto 1: Servicios de Atención a Atletas Federados Especializados	Persona	1550	3,098,009.00	1550	3,098,009.00	1550	3,098,009.00	1550	3,098,009.00		
		SIN RESULTADO		X	Producto 000-002: Aporte a las Asociaciones Departamentales de Fútbol de Guatemala	S/M	0	916,000.00	0	916,000.00	0	916,000.00	0	916,000.00		
		Sin Resultado		X	Subproducto 1: Aporte a las Asociaciones Departamentales de Fútbol de Guatemala	S/M	0	916,000.00	0	916,000.00	0	916,000.00	0	916,000.00		
TOTAL							4899	16,116,321.00	4899	16,116,321.00	4899	16,116,321.00	4899	16,116,321.00		

DPSE 23

(POA)

DPSE 24

PLAN OPERATIVO ANUAL

DPSE-24

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	RESULTADO INSTITUCIONAL		PRODUCTO / SUBPRODUCTO	Ubicación Geográfica		Población Beneficiada		Plan y/o Política	UNIDAD DE MEDIDA	2019										
	RESULTADO DE PAÍS	ODS		Descripción de Resultado	Departamento	Municipio	Hombres			Mujeres	Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		TOTAL ANUAL			
											Meta física	Meta financiera								
			SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EFICIENTES Y EFICACES	X		Producto 001-006: Servicios de Dirección y Coordinación	Guatemala	Guatemala	X	X		Documento	617	Q976,261.00	683	Q976,261.00	631	Q976,265.00	1931	Q9,195,943.00
			Coordinación de Asuntos Institucionales Funcionales			Sub-1. Servicios de Secretaría General-Administrativa	Guatemala	Guatemala	X	X		Documento	63	Q743,650.00	63	Q743,650.00	62	Q743,652.00	188	Q2,230,952.00
			Auditorías Internas Funcionales			Sub-2. Servicios de Auditoría Interna	Guatemala	Guatemala	X	X		Documento	2	Q164,335.00	4	Q164,335.00	4	Q164,335.00	10	Q493,005.00
			Sistemas y Equipos de Computo en Buen Funcionamiento			Sub-3. Servicios de Informática	Guatemala	Guatemala	X	X		Documento	151	Q68,276.00	118	Q68,276.00	102	Q68,278.00	371	Q204,830.00
			Publicidad Verídica Institucional			Sub-4. Servicios de Relaciones Públicas	Guatemala	Guatemala	X	X		Documento	119	Q114,577.00	119	Q114,577.00	98	Q114,577.00	336	Q343,731.00
			Problemas Jurídicos y Deportivos Resueltos			Sub-5. Servicios de Asuntos Jurídicos y Deportivos	Guatemala	Guatemala	X	X		Documento	104	Q384,644.00	114	Q384,644.00	138	Q384,646.00	356	Q1,153,934.00
			Ejecución Financiera Funcional			Sub-6. Servicios Financieros	Guatemala	Guatemala	X	X		Documento	4	Q458,374.00	4	Q458,374.00	4	Q458,375.00	12	Q1,375,123.00
			Servicios Administrativos Funcionales			Sub-7. Servicios Generales	Guatemala	Guatemala	X	X		Documento	174	Q1,067,698.00	261	Q1,067,698.00	223	Q1,067,700.00	658	Q3,203,096.00
			Acuerdos Razonables con Instituciones Lucrativas			Sub-8. Servicios de Mercadeo	Guatemala	Guatemala	X	X		Documento	0	Q63,757.00	0	Q63,757.00	0	Q63,758.00	0	Q191,272.00
			ATLETAS APTOS EN LA ETAPA DE INICIACION	X		Producto 001-007: Atletas Federados y Atendidos en la Etapa de Iniciación	Guatemala	Guatemala	X	X		Persona	32	Q619,312.00	33	Q619,312.00	33	Q619,312.00	98	Q1,857,936.00
			Atención a Jugadores de Tercera Línea			Subproducto 1: Servicios de Atención a Atletas Federados en Etapa de Iniciación	Guatemala	Guatemala	X	X		Persona	32	Q619,312.00	33	Q619,312.00	33	Q619,312.00	98	Q1,857,936.00
			ATLETAS APTOS EN LA ETAPA DE FORMACION	X		Producto 001-008: Atletas Federados y Atendidos en la Etapa de Formación	Guatemala	Guatemala	X	X		Persona	390	Q349,477.00	510	Q349,477.00	420	Q349,479.00	1320	Q1,048,433.00
			Atención a Jugadores de Segunda Línea			Subproducto 1: Servicios de Atención a Atletas Federados en Etapa de Formación	Guatemala	Guatemala	X	X		Persona	390	Q349,477.00	510	Q349,477.00	420	Q349,479.00	1320	Q1,048,433.00
			ATLETAS APTOS EN LA ETAPA DE ESPECIALIZACION	X		Producto 001-009: Atletas Federados Atendidos en la Etapa de Especialización	Guatemala	Guatemala	X	X		Persona	360	Q1,032,669.00	620	Q1,032,669.00	570	Q1,032,671.00	1550	Q3,098,009.00
			Atención a Jugadores de Primera Línea para Competencias Internacionales			Subproducto 1: Servicios de Atención a Atletas Federados Especializados	Guatemala	Guatemala	X	X		Persona	360	Q1,032,669.00	620	Q1,032,669.00	570	Q1,032,671.00	1550	Q3,098,009.00
			SIN RESULTADO	X		Producto 000-002: Aporte a las Asociaciones Departamentales de Fútbol de Guatemala	Guatemala	Guatemala				Persona	0	Q232,000.00	0	Q452,000.00	0	Q232,000.00	0	Q916,000.00
			Sin Resultado			Subproducto 1: Aporte a las Asociaciones Departamentales de Fútbol de Guatemala	Guatemala	Guatemala				Persona	0	Q232,000.00	0	Q452,000.00	0	Q232,000.00	0	Q916,000.00
TOTAL																				
										1399	Q3,203,719.00	1846	Q3,203,719.00	1654	Q3,203,721.00	4899	Q13,113,211.00			

DPSE 25

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES

DPSE-25

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO/SUBPRODUCTO/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación de metas 2018												META FISICA Y FINANCIERA			
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
								Meta financiera	Q 9,548.00	Q 9,548.00	Q 9,548.00	Q 114,576.00											
								Meta física	8	8	8	5	10	8	5	5	8	5	5	3		78	
								Meta financiera	Q 9,548.00	Q 9,548.00	Q 9,548.00	Q 114,576.00											
								Meta física	18	30	29	27	26	27	34	27	30	33	38	37		356	
								Meta financiera	Q 96,159.00	Q 96,159.00	Q 96,159.00	Q 96,159.00	Q 1,153,934.00										
								Meta física	2	8	6	4	5	8	9	6	7	7	8	9		79	
								Meta financiera	Q 13,737.00	Q 13,745.00	Q 13,745.00	Q 164,852.00											
								Meta física	8	10	7	8	8	3	5	6	8	7	9	7		86	
								Meta financiera	Q 13,737.00	Q 13,740.00	Q 13,740.00	Q 164,847.00											
								Meta física	2	5	4	3	2	4	3	2	2	4	2	3		36	
								Meta financiera	Q 13,737.00	Q 13,740.00	Q 13,740.00	Q 164,847.00											
								Meta física	0	0	3	7	0	0	6	4	4	3	2	4		33	
								Meta financiera	Q 13,737.00	Q 13,740.00	Q 13,740.00	Q 164,847.00											
								Meta física	2	2	4	2	4	3	4	2	4	1	2	3		33	
								Meta financiera	Q 13,737.00	Q 13,740.00	Q 13,740.00	Q 164,847.00											
								Meta física	1	2	1	1	1	1	3	2	1	4	5	3		25	
								Meta financiera	Q 13,737.00	Q 13,740.00	Q 13,740.00	Q 164,847.00											
								Meta física	3	3	4	2	6	8	4	5	4	7	10	8		64	
								Meta financiera	Q 13,737.00	Q 13,740.00	Q 13,740.00	Q 164,847.00											
								Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		12	
								Meta financiera	Q 114,593.00	Q 114,600.00	Q 114,600.00	Q 1,375,123.00											
								Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		12.00	
								Meta financiera	Q 114,593.00	Q 114,600.00	Q 114,600.00	Q 1,375,123.00											
								Meta física	21	53	85	15	58	56	89	58	57	58	57	51		658	
								Meta financiera	Q 266,922.00	Q 266,931.00	Q 266,945.00	Q 3,203,096.00											
								Meta física	21	53	85	0	50	50	80	50	50	50	50	50		589.00	
								Meta financiera	Q 88,974.00	Q 88,977.00	Q 88,981.00	Q 1,067,698.00											
								Meta física	0	0	0	7	3	0	2	1	0	3	3	0		19.00	
								Meta financiera	Q 88,974.00	Q 88,977.00	Q 88,982.00	Q 1,067,699.00											
								Meta física	0	0	0	8	5	6	7	7	5	4	1		50.00		
								Meta financiera	Q 88,974.00	Q 88,977.00	Q 88,982.00	Q 1,067,699.00											
								Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
								Meta financiera	Q 15,939.00	Q 15,943.00	Q 15,943.00	Q 191,272.00											
								Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0.00	
								Meta financiera	Q 15,939.00	Q 15,943.00	Q 15,943.00	Q 191,272.00											

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES

DPSE-25

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO S/N/P	PRODUCTO/SUBPRODUCTO/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación de metas 2018												META FISICA Y FINANCIERA					
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic						
II	O	D	E	D	D	Producto 001-007: Atletas Federados Atendidos en la Etapa de Iniciación	Meta física	9	6	9	8	9	7	9	8	7	9	9	8	9					
						Meta financiera	Q 154,827.00	Q 154,827.00	Q 154,827.00	Q 154,827.00	Q 154,827.00	Q 154,827.00	Q 154,827.00	Q 154,827.00	Q 154,827.00	Q 154,827.00	Q 154,839.00	Q 1,857,936.00							
						Subproducto 1: Servicios de Atención a Atletas Federados en Etapa de Iniciación	Meta física	9	6	9	8	9	7	9	8	7	9	9	8	9					
						Meta financiera	Q 154,827.00	Q 154,827.00	Q 154,827.00	Q 154,827.00	Q 154,827.00	Q 154,827.00	Q 154,827.00	Q 154,827.00	Q 154,827.00	Q 154,827.00	Q 154,839.00	Q 1,857,936.00							
						Acción 1. Mesociclos de entrenadores	Documento	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5						
						Meta financiera	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,207.00	Q 206,440.00						
						Acción 2. Macro ciclo de entrenadores	Documento	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
						Meta financiera	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,204.00	Q 206,437.00						
						Acción 3. Informe de Asesor	Documento	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1						
						Meta financiera	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,204.00	Q 206,437.00							
						Acción 4. Informe de mes de atleta en el extranjero	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1						
						Meta financiera	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,204.00	Q 206,437.00							
						Acción 5. Proyecto Anual de Trabajo	Documento	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0						
						Meta financiera	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,203.00	Q 17,204.00	Q 206,437.00							
II	O	D	E	D	D	Producto 001-008: Atletas Federados y Atendidos en la Etapa de Formación	Meta física	60	120	90	120	120	210	60	120	120	120	90	90	1,320					
						Meta financiera	Q 87,369.00	Q 87,369.00	Q 87,369.00	Q 87,369.00	Q 87,369.00	Q 87,369.00	Q 87,369.00	Q 87,369.00	Q 87,369.00	Q 87,369.00	Q 87,372.00	Q 87,371.00	Q 1,048,433.00						
						Subproducto 1: Servicios de Atención a Atletas Federados en Etapa de Formación	Meta física	60	120	90	120	120	210	60	120	120	120	90	90						
						Meta financiera	Q 87,369.00	Q 87,369.00	Q 87,369.00	Q 87,369.00	Q 87,369.00	Q 87,369.00	Q 87,369.00	Q 87,369.00	Q 87,369.00	Q 87,369.00	Q 87,372.00	Q 87,371.00	Q 1,048,433.00						
						Acción 1. Convocatoria Selección menor Futbol Sub 21	Meta física	30	90	60	60	60	120	30	60	60	60	30	30						
						Meta financiera	Q 43,684.50	Q 43,684.50	Q 43,684.50	Q 43,684.50	Q 43,684.50	Q 43,684.50	Q 43,684.50	Q 43,684.50	Q 43,684.50	Q 43,684.50	Q 43,686.00	Q 43,685.00	Q 524,216.00						
						Acción 2. Convocatoria Selección menor Futbol Sub 17	Meta física	30	30	30	60	60	90	30	60	60	60	60	60						
						Meta financiera	Q 43,684.50	Q 43,684.50	Q 43,684.50	Q 43,684.50	Q 43,684.50	Q 43,684.50	Q 43,684.50	Q 43,684.50	Q 43,684.50	Q 43,684.50	Q 43,686.00	Q 43,686.00	Q 524,217.00						
						II	O	D	E	D	D	Producto 001-009: Atletas Federados Atendidos en la Etapa de Especialización	Meta física	60	80	80	140	160	160	160	160	140	160	110	1,550
												Meta financiera	Q 258,165.00	Q 258,165.00	Q 258,165.00	Q 258,165.00	Q 258,174.00	Q 258,185.00	Q 3,098,009.00						
												Subproducto 1: Servicios de Atención a Atletas Federados Especializados	Meta física	60	80	80	140	160	160	160	160	140	160	110	
												Meta financiera	Q 258,165.00	Q 258,165.00	Q 258,165.00	Q 258,165.00	Q 258,174.00	Q 258,185.00	Q 3,098,009.00						
												Acción 1. Convocatoria Selección mayor Futbol Sala	Meta física	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	
												Meta financiera	Q 86,055.00	Q 86,055.00	Q 86,055.00	Q 86,055.00	Q 86,058.00	Q 86,065.00	Q 1,032,673.00						
Acción 2. Convocatoria Selección mayor Futbol Sala Femenino	Meta física	30	30	30	30							30	30	30	30	30	30	30							
Meta financiera	Q 86,055.00							Q 86,055.00	Q 86,055.00	Q 86,055.00	Q 86,055.00	Q 86,058.00	Q 86,060.00	Q 1,032,668.00											
Acción 3. Convocatoria Selección mayor Futbol Playa	Meta física	0	20	20	80							100	100	80	100	100	80	100							
Meta financiera	Q 86,055.00							Q 86,055.00	Q 86,055.00	Q 86,055.00	Q 86,055.00	Q 86,058.00	Q 86,060.00	Q 1,032,668.00											

DPSE 26

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Federación Nacional de Fútbol de Guatemala												DPSE-26		
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO														

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	AÑO	INDICADORES DE PRODUCTO													
				LINEA DE BASE		Cuartimestre 1 2018			Cuartimestre 2 2018			Cuartimestre 3 2018			TOTAL 2018		
				META		META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
Producto 1: Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	Número de documentos de salida = Número de solicitudes	2017	2500		2240			2240			2240			6720	0	0
Producto 2: Atletas Federados atendidos en la Etapa de Iniciación	Persona	Número de personas participantes en el Programa	2017	3000		1000			2000			500			3500	0	
Producto 3: Atletas Federados y Atendidos en la Etapa de Formación	Persona	Número de personas participantes en el Programa	2017			300			900			600			1800	0	
Producto 4: Atletas Federados Atendidos en la Etapa de Especialización	Persona	Número de personas participantes en el Programa	2017			200			300			0			500	0	
#REFI	Persona	Número de personas participantes en el Programa de Capacitación	2017	158		0			0			180			180	0	
Producto 5: Aporte a las Asociaciones Departamentales de Fútbol de Guatemala	Documento	Número de documentos de transferencia = Número de solicitudes de transferencia	2017	22		22			66			44			132	0	
															0	0	
															0	0	

Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre

Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre

Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre

Nota: información a completar al término del año

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS

SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO															
			AÑO	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2018			Cuatrimestre 2 2018			Cuatrimestre 3 2018			TOTAL 2018		
				META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada
				Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos		Datos Absolutos	Datos Relativos	
Subproducto 1: Secretaría General Administrativa	Documento	Número de documentos de salida = Número de solicitudes	2017															
Subproducto 1: Atletas Federados atendidos en la Etapa de Iniciación	Persona	Número de personas participantes en el Programa	2017	3000		1000			1500				500				0	0
Subproducto 1: Atletas Federados y Atendidos en la Etapa de Formación	Persona	Número de personas participantes en el Programa	2017														0	0
Subproducto 1: Atletas Federados Atendidos en la Etapa de Especialización	Persona	Número de personas participantes en el Programa	2017														0	0
#JREFI	Persona	Número de personas participantes en el Programa de Capacitación	2017	156		0			0				180				180	0
Subproducto 1: Aporte a las Asociaciones Departamentales de Fútbol de Guatemala	Documento	Número de documentos de transferencia = Número de solicitudes de transferencia	2017	132		22			66				44				132	0
																	0	0
																	0	0

Nota: Información a completar al término de cada cuatrimestre

Nota: Información a completar al término de cada cuatrimestre

Nota: Información a completar al término de cada cuatrimestre

Nota: Información a completar al término del año

ANEXO 01

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR	DÍAS	HORAS	%	Mes 5																Mes 6																							
					Semana 1				Semana 2				Semana 3				Semana 4				Semana 1				Semana 2				Semana 3				Semana 4											
					Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie
1	Secretaria General Administrativa	20	160	4.2%	8																																							
	Toma de actas en reuniones de Comité Ejecutivo				8																																							
	Toma de actas en asambleas Generales	20	160	4.2%	8																																							
	Firma de Solvencias de Oficios				8																																							
	Certificaciones de puntos de actas				8																																							
	Resoluciones de Procesos Arbitrales				8																																							
Avales de Convenios de Préstamo	20	160	4.2%	8																																								
Procesos Administrativos				8																																								
2	Informes de Auditoría Interna	20	160	4.2%	8																																							
	Discusión con Auditado				8																																							
	Presentación con Autoridades	20	160	4.2%	8																																							
	Envío a la Contraloría General de Cuentas				8																																							
3	Departamento de Informática	20	160	4.2%	8																																							
	Mantenimiento Preventivo a computadoras				8																																							
	Mantenimiento Preventivo a Impresoras	20	160	4.2%	8																																							
	Configuración de Impresoras Compartidas en red				8																																							
4	Dirección de Prensa	20	160	4.2%	8																																							
	Monitoreo				8																																							
	Comunicaciones	8																																										
5	Asesoría en Asuntos Jurídicos y Deportivos	20	160	4.2%	8																																							
	brindar asesoría emitiendo opiniones y dictámenes Jurídicos				8																																							
	darle trámite administrativo a los procesos arbitrales	8																																										
6	Dirección Financiera	20	160	4.2%	8																																							
	Informe Mensual de Ejecución Presupuestaria				8																																							
7	Coordinación Administrativa	20	160	4.2%	8																																							
	Gestiones de compras				8																																							
	Mantenimientos y Reparaciones a Vehículos	8																																										
8	Dirección de Desarrollo Técnico	20	160	4.2%	8																																							
	Mantenimientos y Reparaciones a Instalaciones				8																																							
	Mesodios de entrenadores	20	160	4.2%	8																																							
	Macro día de entrenadores				8																																							
	Informe de mes de atleta en el extranjero	20	160	4.2%	8																																							
Proyecto Anual de Trabajo	8																																											
9	Evaluación COG	20	160	4.2%	8																																							
	Evaluación CDAG				8																																							

ANEXO 02

CLASIFICADORES TEMÁTICOS

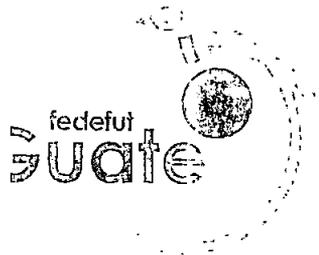
ANEXO DPSE-02

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMÁTICO	PRODUCTO / SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	Metas al 2019	
		Física	Financiera
Genero	Atletas federados en las etapas de iniciacion, desarrollo y especializacion asi como en los Programas de Capacitación	280	
Jovenes	Atletas Federados de 12 a 20 años en las etapas de Formación y Especialización		

ANEXO 03

INFORMACION PRESUPUESTARIA DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS			ANEXO DPSE-03	
	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION
2019	16,116,321.00	16,116,321.00	-	0.00%
2018	8,449,436.00	16,116,321.00	-	0.00%
2017	16,712,732.00	16,712,732.00	9,988,097.78	59.76%
2016	9,479,027.00	23,131,878.00	19,654,527.23	84.97%
2015	11,951,027.12	11,951,027.12	NO SE APROBO	0.00%



Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

ACUERDO-NUMERO CE-21-2018 EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al artículo 39 de los Estatutos de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, Acuerdo número 58/2018-CE-CDAG, establece que el Comité Ejecutivo tendrá las siguientes facultades: a) Adoptar todas las decisiones que no pertenezcan al ámbito de responsabilidad de la Asamblea o cualquier otro órgano según los Estatutos y reglamentos de la FEDEFUT..., y r) decidir sobre otras obligaciones y derechos que contraiga la FEDEFUT...

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el oficio recibido por el Director de Desarrollo Técnico de fecha 24 de abril del 2018, relacionado con la solicitud de aprobación de los Planes Operativos Anual, multianual y el Plan Estratégico Institucional para que puedan ser entregados a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y en la Contraloría General de Cuentas.

CONSIDERANDO:

Que dentro de las obligaciones de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, se encuentra la elaboración del Plan Operativos Anual (POA-2019), Plan Operativo Multianual (POM-2019-2023) y el Plan Estratégico Institucional (PEI), mismos que han sido elaborados con base a las guías respectivas de aplicación a la gestión por resultados (GpR) en la Administración pública, cuyo contenido deberá ser enfocado en el desarrollo deportivo federado cumpliendo los lineamientos generales de la Política 2019-2023 de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia en el marco del Plan de Gobierno.

POR TANTO:

Con base a lo considerado y en uso de las facultades que le confieren los artículos 98 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Decreto número 76-97 del Congreso de la República; así como los artículos 3, 39, incisos a y r) de los Estatutos de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala;

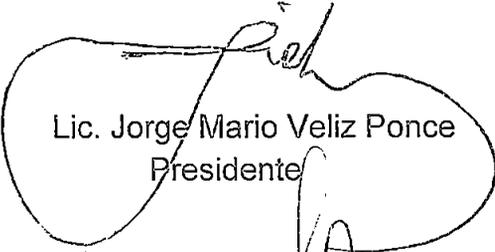
ACUERDA

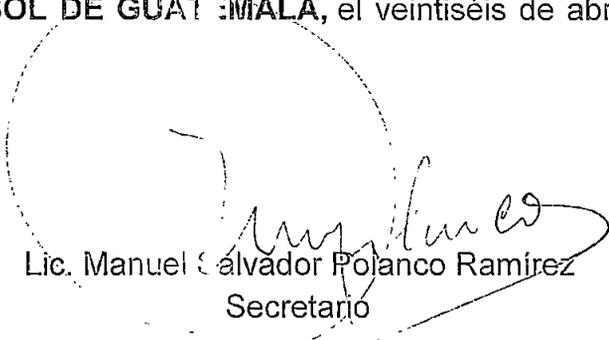
Artículo 1º. AUTORIZAR y APROBAR el Plan Operativos Anual (POA-2019), Plan Operativo Multianual (POM-2019-2023) y el Plan Estratégico Institucional (PEI) de ésta Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, de conformidad con las matrices presentadas por la Dirección de Desarrollo Técnico.

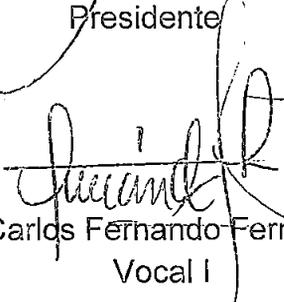
Artículo 2º. Notifíquese a la Dirección de Desarrollo Técnico y a la Secretaría General Administrativa de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, para proceder como corresponda.

Artículo 3º. El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente debiendo ser notificado a donde corresponda.

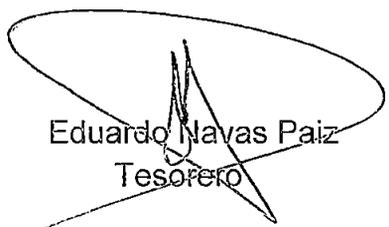
DADO EN EL SALON DE SESIONES DEL COMITÉ DE EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA, el veintiséis de abril de dos mil dieciocho.-


Lic. Jorge Mario Veliz Ponce
Presidente


Lic. Manuel Salvador Polanco Ramirez
Secretario


Lic. Carlos Fernando Fernandez Reyes
Vocal I


Walfre Ottoniel Minera Monzon
Vocal II


Eduardo Navas Paiz
Tesorero